

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

16425 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitudes de sucesión en el título de Marqués de Villa Solana.*

La sucesión en el título de Marqués de Villa Solana, ha sido solicitada por doña Carmen Falcó y Méndez-Núñez y don Enrique Falcó Santos, por fallecimiento de don Enrique Falcó y Méndez-Núñez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de mayo de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220020435-1